



PREMIOS GUTENBERG

BASES REGULADORAS

Presentación

Desde 2017, los Premios Gutenberg ponen en valor y dan a conocer prácticas inspiradoras en comunicación de la ciencia y la innovación, así como grandes aprendizajes que han surgido a través de experiencias que no han sido exitosas.

Los Premios Gutenberg se entregan en dos categorías:

- **Grandes éxitos y sus claves:** aquella actividad que fue sobre ruedas, aquel ejercicio que resultó ir incluso mejor de lo esperado, ese acto o evento que superó todos los objetivos medibles y por medir y despertó pasiones entre el público.
- **Grandes lecciones aprendidas** (también llamado “pifias de las que se aprende”): un relato que, en un magnífico ejercicio de humildad, honestidad y transparencia, nos cuenta por qué todo salió mal, por qué a veces las cosas no funcionan, o por qué, simplemente, no vino nadie. De los errores se aprende mucho y, en el Campus Gutenberg-CosmoCaixa, si algo nos gusta, es aprender.

A continuación, se describen las bases de participación.



1. Requisitos generales para participar y acceder al premio

- a. Inscribirse y participar (telemáticamente) al Campus Gutenberg-CosmoCaixa 2020.
- b. Haber realizado o participado en la realización de actividades o iniciativas de comunicación científica, médica, ambiental o de la innovación.
- c. Resumir la actividad o iniciativa en un máximo de 1000 caracteres. El resumen puede presentarse en castellano, catalán, euskera, gallego, inglés o portugués. También se puede presentar en formato bilingüe (1000 caracteres para cada lengua, siendo cualquiera de las mencionadas buenas opciones)."
- d. Aplicar al premio en la categoría correspondiente a través de este formulario antes del 27 de octubre de 2020.
- e. Estar conectado en el momento de anunciar el premio, el jueves 5 de noviembre de 2020 a las 17:50 (ver términos y condiciones para el caso de no poder asistir).
- f. Estar dispuesto a presentar la actividad o iniciativa en un minuto si esta es elegida como ganadora, en la sesión del jueves 5 de noviembre de 2020.
- g. Aceptar los términos y condiciones del premio, así como el uso de datos personales e imagen con un objetivo exclusivo de difusión no lucrativa del premio.

2. Premios

Para cada categoría habrá un ganador quién recibirá una Smartbox. El premio será entregado por el Centro de Estudios de Ciencia, Comunicación y Sociedad de la Universidad Pompeu Fabra (CCS-UPF) el jueves 5 de noviembre de 2020. Se podrá presentar la actividad o iniciativa ganadora en la siguiente edición del Campus Gutenberg 2021 en una sesión plenaria.

Todas las candidaturas serán publicadas en el mapa "[Comunicar de forma creativa](#)" así como en la Web del evento y en las redes sociales del CCS-UPF.



2.1. Términos y condiciones

Al enviar su candidatura, usted acepta estas reglas oficiales de manera plena e incondicional.

2.1.1. Selección de ganadores. Los ganadores serán elegidos por voto popular únicamente entre los asistentes al Campus Gutenberg-CosmoCaixa 2020. Para esto, el primer día 3 de noviembre se hará llegar a cada asistente un enlace para acceder a las propuestas y votar. Las votaciones se tendrán que hacer registrando el nombre y apellido del votante en el formulario.

Los asistentes podrán votar desde el martes 3 de noviembre de 2020 a las 16:00 hasta el jueves 5 de noviembre a las 16:00h. La propuesta con el mayor número de votos en cada categoría será elegible para el premio.

2.1.2 Notificación de los ganadores. El ganador de cada categoría será anunciado el jueves 5 de noviembre de 2020 a las 17.50 en la sala de Zoom habilitada para las jornadas. Para acceder al premio, el ganador deberá estar conectado. Los ganadores deben aceptar el uso de sus nombres, voces e imagen para fines de difusión o promoción sin compensación adicional, a menos que lo prohíba la ley.

3. Confidencialidad y protección de datos personales

Para el procesamiento de datos de este concurso, el Centro de Estudios de Ciencia, Comunicación y Sociedad de la Universidad Pompeu Fabra cumplirá con el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea y con la Ley Orgánica 15/1999 de la legislación española en relación con la protección de datos y, en particular, con el tratamiento de datos personales. La información recolectada para este concurso será utilizada únicamente para fines de difusión no lucrativa, a través de la página Web del Centro y del Campus Gutenberg-CosmoCaixa, así como en las redes sociales de los mismos y de las entidades organizadoras y colaboradoras del evento.

CAMPUS GUTENBERG- COSMOCAIXA



Online —
03, 04 y 05 de
noviembre. 2020



Comunicación y
Cultura Científica

Entidades organizadoras



Entidades colaboradoras



CCS
Centro de Estudios de Ciencia,
Comunicación y Sociedad

